

FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Viernes 10 de febrero del 2023

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:02 horas del día viernes 10 de febrero del 2023, se da inicio a la primera sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la dirección del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, quién solicita a la secretaria académica para que tome la asistencia de los señores Consejeros; estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal) , Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, con la asistencia de estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zuñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Cajan Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor Decano (e), dando lectura a la agenda correspondiente:

I. Agenda:

1. Informe del POI 2022 y 2023, actividades y presupuesto
2. Designación de jefe de la oficina de prácticas pre profesionales y otros
3. Actualización de la página web de Humanidades
4. Informe, constancia del tercio superior de candidatas de estudiantes de Literatura.
5. Otros

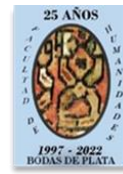
II. Orden del día:

El señor Decano manifiesta que todos los puntos de la agenda pasarían a la orden del día

Informes:

El docente consejero Dr. Samuel Villegas Paucar, refiere que en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 19 de diciembre de 2022, fue designado como jefe de la oficina de prácticas profesionales al Mg. Humberto Augusto Córdova Conza y que, a la fecha, la secretaria académica encargada también de la oficina de prácticas profesionales no ha entregado el cargo al citado docente.

Asimismo, por recomendación del rectorado y la oficina de asesoría jurídica, las encargaturas de las escuelas profesionales, departamentos académicos, oficina de calidad y otras oficinas deben ser evaluados, ratificados o reemplazados por unanimidad o mayoría por el Consejo de Facultad elegidos libremente, con la finalidad que los expedientes no regresen para subsanar y sobre todo no se genere perjuicio a los estudiantes, considero que la permanencia sería de un año (del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023), tal como lo señaló el señor Decano en la sesión anterior; considero que debería ser un año con la finalidad de dar seguridad en el tiempo a los docentes encargados. “solicito a la secretaria académica que conste en acta”, refirió.



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Pedidos:

El docente consejero Dr. Samuel Villegas Paucar, solicita la ratificación de la encargatura de la jefatura de la oficina de prácticas profesionales al Mg. Humberto Augusto Córdova Conza.

La docente consejera Dra. Lucy María Salazar Vargas, solicita la evaluación, ratificación o reemplazo de las encargaturas de jefaturas, direcciones de escuelas y otras oficinas por el consejo de Facultad de Humanidades, en razón de que estamos próximo al examen de admisión y la racionalización de docentes y es necesario contar con la acreditación y autorización respectiva.

Orden del día:

Con relación al punto 1:

El señor Decano, manifiesta que se ha enviado a los correos electrónicos los proyectos operativos institucional de los años 2020, 2021 y 2022, con relación al POI año 2023 ha sido proyectado, pero todavía no ha sido remitido a la Facultad. Asimismo, refirió que las oficinas fueron modificadas y que ahora la oficina de planeamiento ahora forma parte de la oficina de administración.

Con relación a este punto se daría una reunión con los técnicos y profesionales del área con el documento respectivo, a fin de que expliquen con detalle lo plasmado en el documento y absuelvan sus inquietudes y observaciones.

El informe del presupuesto y gastos, así como el POI de los años 2022 y 2023 se dará en una próxima sesión extraordinaria

Con relación al punto 2:

El señor Decano informó que, desde el inicio de su gestión puso a consideración del Consejo de Facultad las encargaturas aun cuando el Decano tiene esa prerrogativa, sin embargo “no tengo inconvenientes que se siga con la misma metodología”, dijo.

En ese sentido, ponemos a consideración todos los cargos y se emite la resolución que corresponde.

Acto seguido solicita la palabra el docente consejero Dr. Samuel Villegas Paucar, agradece la apertura del señor Decano y dice que es apremiante tomar decisiones, estamos próximos al examen de admisión y tenemos pocos postulantes y estudiantes en las diferentes especialidades, asimismo tenemos que entregar la racionalización de docentes, damos la bienvenida a la reincorporación de 2 docentes a nuestra Facultad, debemos cumplir con las normas, así mismo tenemos que ver con las encuestas estudiantiles.

El señor Decano manifiesta que se ratifiquen los cargos, con la salvedad que si la Dra. Martha Chávez solicita una dirección y llega una disposición del rectorado, habría que hacer cambios.

El Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa, manifiesta que hay una necesidad de ratificar los cargos toda vez que debe entregarse la racionalización, si en el futuro surgen otras inquietudes o necesidades se verán en su momento.

A propuesta del Decano y con aprobación del Consejo de la Facultad, se inicia la designación y ratificación de los docentes en los cargos respectivos por el periodo de un año, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023; aprobándose como se indica a continuación;



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Aprobado por mayoría:

- Dr. José Abelardo Delgado Mejía
Director de la Escuela Profesional de Filosofía
- Dra. Lucy María Salazar Vargas
Directora de la Escuela profesional de Lingüística y Literatura
- Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos
Director de la Escuela Profesional de Historia
- Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa
Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Estudiante
- Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar
Director del Departamento Académico de Antropología y Arqueología e Historia

Aprobado por unanimidad:

- Mg. Humberto Augusto Córdova Coza
Jefe de la Oficina de Práctica Profesionales
- Dr. Martí Eulogio Sánchez Villagomez
Director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología
- Mg. Ludmy Violeta Romero Nuñez
Jefa de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación
- Mg. José Javier Vega Loyola
Director de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento
- Dra. Dina Chela Inga Lindo
Jefa de la Oficina de Tutoría y Psicopedagogía
- Dr. Armando Agustín Medina Ibañez
Oficina de Responsabilidad Social

Con relación al punto 3:

Con relación a la actualización de la página web de la Facultad, refirió que desde que llegó a la Facultad, no se pudo realizar cambios debido a que un personal que labora se llevó la clave., refirió que en varias oportunidades buscó reunirse con el jefe de la oficina de Tecnologías Dr. José Franco. Asimismo, informa que el Lic. Jorge García está realizando las coordinaciones para que asignen un personal para la administración de la página web.

La Dra. Lucy Salazar solicita la palabra y destaca la importancia de contar con la página web, se está trabajando para la acreditación de los programas o escuela profesionales, hay reuniones continuas con la oficina de acreditación, estamos trabajando en la contextualización de 34 estándares, y entre ellos nos piden que las páginas webs estén actualizadas junto con la página institucional donde se plasmen los objetivos y metas claras, la oficina de Acreditación y evaluación nos ha pedido fecha de actualización de la página web.

El decano manifiesta que al concluir la Sesión se comunicará con el Lic. Jorge García para manifestarle su preocupación de la situación de la página web.

Acto seguido, solicita la palabra el Dr. Samuel Villegas y manifiesta que a fin de que se efectivice el funcionamiento de la página web, sugiere que se encargue a la Mg. Ludmy Romero, jefa de la oficina



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

de Acreditación, la coordinación del funcionamiento de la página web, con cargo a que se entregue un informe, es importante atender lo referido por la Dra. Lucy Salazar.

Con relación al punto 4:

El señor Decano refiere que la solicitud de los estudiantes ha sido ingresada al decanato y derivado a las escuelas a fin de que emitan un informe y se pueda entregar a los estudiantes lo solicitado con relación a la entrega del tercio superior.

El Dr. Samuel Villegas solicita la palabra y refiere que, si no hay observación alguna, podría ayudar a los estudiantes con relación a su pedido.

Seguidamente, la docente consejera Mg. Margarita Condori, reitera su pedido solicitado en anterior Sesión Ordinaria con relación al uso del ambiente para el taller de “arqueología de las plantas”; con relación a su pedido el señor Decano manifiesta que estaríamos pendiente de las disposiciones superiores y que las coordinaciones lo harían la Mg. Beatriz Caballero.

Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor Decano a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 1ra Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 15:38 del día viernes 10 de febrero de 2023.

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://unfvpe-my.sharepoint.com/personal/sa_fh_unfv_edu_pe/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsa%2Ffh%2Fedu%2Fpe%2FDocuments%2FGrabaciones%2FPRIMER%20CONSEJO%20EXTRAORDINARIO%20DE%20FACULTAD%20DE%20HUMANIDADES%2D20230210%5F140016%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=1

Participantes:





FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Firma y post firma de consejeros

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dra. Lucy María Salazar Vargas

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Mg. Margarita Condori Tito

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales

Mg. Beatriz Hortencia Caballero Montero
Secretaria Académica



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Jueves 02 de marzo del 2023

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:05 horas del día jueves 02 de marzo del 2023, se da inicio a la segunda sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la dirección del Dr. José Abelardo Delgado Mejía por encargo del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, será quien presida la Sesión, en ese marco el Dr. José Delgado Mejía solicita a la secretaria académica para que tome la asistencia de los señores Consejeros; estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal), Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, con la asistencia de estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor presidente de la sesión, Dr. José Abelardo Delgado Mejía (encargado), dando lectura a la agenda correspondiente:

I. Agenda:

1. Nombramiento de los comités de ética, de calidad y ambiental.

II. Orden del día:

El Presidente del Consejo informa que se da inicio a la orden del día y pide al Dr. Samuel Villegas Páucar informe con relación al tema de agenda.

Informes:

El docente consejero Dr. Samuel Villegas Páucar, informa que es importante conformar los comités de ética, calidad y ambiente, de acuerdo a los reglamentos los desempeños de cada comité deben ser revisados por el Consejo de Facultad, si cumplieron con los objetivos del plan de trabajo y/o otros inconvenientes, considero que, si el comité ha cumplido con las tareas asignadas, entonces debería ser ratificada, caso contrario se podría reconstituir o reemplazar.

Para el caso específico del comité de la escuela de Historia, antropología y arqueología, el Dr. Samuel Villegas dijo: “debo manifestar que en mi condición de director del DAAAH, una de mis funciones es supervisar el trabajo de las comisiones, y respecto a ello doy fe que los integrantes de la comisión han cumplido con las tareas asignadas, están reuniéndose periódicamente. Por lo tanto, el comité de calidad de Historia está cumpliendo. Hay una coordinación con la jefa encargada de la Oficina de Calidad”.

El Dr. Samuel Villegas Informó que el docente Mg. Martí Eulogio Sánchez Villagómez había manifestado que no continuaría con la presidencia del comité debido a que tiene un exceso de



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

labores, es docente Renacyt, y también director de la Escuela de Antropología y Arqueología. En ese sentido se ha considerado que el Docente Dr. Armando Agustín Medina Ibáñez, sería quien asume la presidencia del **comité de calidad de Antropología** y el Dr. Martí Eulogio Sánchez Villagómez pasará como integrante, considerando que los integrantes del comité de calidad tienen una vigencia de tres años.

Con relación al **comité de calidad de Arqueología**, no hay observaciones, los docentes están cumpliendo con sus funciones de manera responsable, correspondería que se ratifique a los integrantes del comité de calidad de Arqueología.

Con respecto al **comité de calidad de Historia** no habría ninguna modificación, se tiene conocimiento que el docente Genaro Lucio Barr Argomedo se encuentra delicado de salud, está en Trujillo, sin embargo; está participando de las reuniones virtuales. El comité está cumpliendo con las funciones que le compete, correspondería ser ratificados.

Acto seguido solicita la palabra la Dra. Lucy Salazar Vargas, informa que el **comité de calidad de Literatura** ha desarrollado un trabajo responsable y con mucho compromiso, por lo que se considera que deberían ser ratificados.

En lo que corresponde a los integrantes del **comité de calidad de lingüística** se va hacer una recomposición con nuevos integrantes., como son La Mg. Carmela López, y la Dra. Jeovana Justina Benito Condori.

El Dr. Samuel Villegas, informa que, con relación al **comité de calidad de Filosofía**, “nos hemos reunido con la Docente Dra. Teresa Loayza y que ella le había manifestado que está esperando el resultado de los proyectos de investigación para conformar los docentes integrantes del comité de calidad de Filosofía” dijo.

Con relación al **Comité Ambiental**, informó que el Dr. Armando Agustín Medina Ibáñez está encargado de la jefatura de la oficina de Responsabilidad Social, por lo que recae en su persona la presidencia del comité ambiental; sin embargo, “ para este nuevo año habría algunas modificaciones porque el Dr. Armando Agustín Medina Ibáñez, pasaría como presidente del comité de calidad de Antropología y se encargaría a otro docente la jefatura de la oficina de responsabilidad social. La evaluación se da cada semestral”, manifestó.

En ese sentido el comité ambiental, estaría integrado por:

Lic. Lucía Alicia Jiménez Hermosa	-	Antropología
Dra. Martha Eloísa Chávez Lazarte	-	Historia
Lic. Genaro Lucio Barr Argomedo	-	Arqueología
Mg. Jeovana Justina Benito Condori	-	Literatura

Con relación al Comité de ética: el Dr. Samuel Villegas expone que el año 2022, se designó la reconfirmación del comité de ética, manifestó que el **comité de ética no había logrado reunirse en el 2022, como establece el reglamento, hubo inconvenientes y era necesario fortalecer dicho comité**, este comité debería cumplir la importante tarea de gestionar y apoyar a los docentes investigadores, no todos tenemos acceso al servicio de Urkund , programa antiplagio, por ello, sería



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

.....
importante que el comité de ética solicite a la biblioteca central el uso de este programa tanto para docentes investigadores como para la revisión de los trabajos de los estudiantes.

El Dr. Augusto Ruiz solicita la palabra y manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por el Dr. Villegas y que el uso del sistema antiplagio, permitiría que tanto los estudiantes como docentes hagan un trabajo más responsable.

Con relación al comité de calidad, se ratifica a los integrantes del comité de calidad de la especialidad de **Arqueología**, reconocidos a través de la Resolución decanal N° 394-2022-SA – FH-UNFV

Se ratifica a los integrantes del comité de calidad de la especialidad de **Historia**, reconocidos a través de la Resolución decanal N° 396-2022-SA – FH-UNFV

Se propone la **reconformación** de los integrantes del comité de calidad de **Antropología**, reconocidos a través de la Resolución decanal N° 395-2022-SA – FH-UNFV. La reconformación sería la siguiente:

- | | |
|------------------------------------------|---------------------|
| 1. Dr. Medina Ibáñez, Armando Agustín | Presidente |
| 2. Mg. Rojas Runciman, Jorge Luis | Secretario de actas |
| 3. Dr. Sánchez Villagómez, Martí Eulogio | Miembro |
| 4. Mg. Marcelo Doroteo, Raúl César | Miembro |

El presidente, Dr. José Abelardo Delgado Mejía, solicita a la secretaria académica que someta a votación la reconformación del comité de calidad de antropología, luego de hacer la consulta a cada uno de los miembros consejeros, **se aprueba por unanimidad** la reconformación de integrantes de dicho comité.

Con relación al **comité de calidad de Literatura**, la Dra. Lucy Salazar Vargas, solicita la palabra y expone que deberá incluirse al docente Ruber Saúl Castillo Gago, toda vez que el citado docente viene colaborando y participando en las reuniones que conlleva al trabajo de dicho comité.

Se ratifica a los integrantes del comité de calidad de Literatura según Resolución decanal N° 339-2022-SA – FH-UNFV y se aprueba la incorporación del Mg. Rubén Castillo Gago

Con relación al **comité de calidad de Lingüística**, la Dra. Lucy Salazar Vargas, expone que deberá incluirse a las docentes Mg. Rosalínn Francisca Cancino Verde (Presidente), Mg. Carmela López Capillo (integrante), Dra. Dina Chela Inga Lindo (integrante) y Dra. Jovana Benito Condori (integrante); solicita la aprobación de la reconformación del citado comité de calidad, **aprobado por unanimidad**.

Acto seguido interviene el Dr. Samuel Villegas Páucar, expone que estaría pendiente la conformación de calidad de Filosofía. Pide al pleno del Consejo que el señor decano oficie al departamento académico de **Filosofía** para que se racionalice a los docentes que integrarían tanto el comité de calidad de la especialidad como integrante al comité ambiental. Asimismo, solicito que el señor decano oficie al departamento académico de lingüística y literatura para que racionalice a los docentes que integrarían el comité ambiental.

Con relación al **comité ambiental**, se propone la reconformación, quedando **aprobado por unanimidad**.

En ese sentido el comité ambiental, estaría integrado por:



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Dra. Lucía Alicia Jiménez Hermosa	-	Antropología
Dra. Martha Eloísa Chávez Lazarte	-	Historia
Lic. Genaro Lucio Barr Argomedo	-	Arqueología
Mg. José Luis Gonzales Chávez	-	Filosofía
Mg. Hilter James Lozano Mejía	-	Literatura

Con relación al comité de ética, habiéndose considerado el informe del Dr. Villegas, los consejeros propusieron investigadores Renacyt para conformar dicho comité, se propuso a los integrantes en líneas descritas, **aprobándose por unanimidad**, la conformación de ética para el año 2023.

se propone los integrantes en líneas descritas, aprobándose por unanimidad, la conformación de ética para el año 2023.

Dr. Necker Salazar Mejía Presidente
Dr. Armando Medina Ibañez Integrante
Dr. Rafael Félix Mora Ramírez Integrante

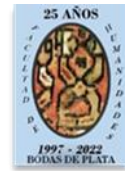
Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor presidente a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 2da Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 15:38 del día jueves 02 de marzo de 2023.

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDJjYjdmNjYtYzQwYi00NjE5LWFkZWQtN2E3YjkyMGEzYjIz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22Oid%22%3a%227e7b431c-1844-45d5-8e86-709d703b2785%22%7d

Participantes:





FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Dra. Lucy María Salazar Vargas

Mg. Margarita Condori Tito

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales

Mg. Beatriz Hortencia Caballero Montero
Secretaria Académica



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES - UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Viernes 10 de marzo del 2023

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:03 horas del día viernes 10 de marzo del 2023, se da inicio a la tercera sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la presencia del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, quien preside la sesión, solicita a la secretaria académica para que tome la asistencia de los señores Consejeros; estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal), Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, con la asistencia de estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora, dando lectura a la agenda correspondiente:

I. Agenda:

1. Conformación de Comités Curriculares de Programas de Estudio, según oficio múltiple N° 008-2023-ONRA-OCAA-VRAC-UNFV.
2. Responsables de Nivelación 2022 de acuerdo a la Resolución VRAC N° 5412023 "Lineamientos para el desarrollo del ciclo vacacional 2022".
3. Examen de Admisión 2023: publicidad de nuestros programas de estudio. 1. Nombramiento de los comités de ética, de calidad y ambiental.

II. Orden del día:

El señor Decano Freddy Eutimio Alzamora Noreña, empieza agradeciendo al Dr. José Abelardo Delgado Mejía por haber presidido la sesión anterior de Consejo, así mismo pide disculpas debido a que no pudo participar por inconvenientes en la tecnología (falta de internet).

Acto seguido la Secretaria académica da lectura a la agenda presentada en la solicitud para el tercer consejo extraordinario.

Informes:

La Dra. Lucy María Salazar informa que es importante aprobar los comités curriculares de los programas de Estudio, manifestó que había tenido reuniones con los funcionarios de OCRACC Y que los plazos para los comités respectivos son muy cortos.

Asimismo, informa que los directores de las escuelas profesionales son los responsables del ciclo de nivelación, tal como lo establece las directivas y reglamentos, en ese sentido solicito su aprobación y emisión de la resolución correspondiente a fin de realizar las coordinaciones entre las diferentes especialidades de la Facultad.

Con relación al examen de admisión es urgente enviar lo solicitado por la oficina de admisión, estamos próximos al examen de admisión que se realizará el 30 de abril, por ello es urgente enviar



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

los flyer impresos indicando el perfil de cada especialidad y Se nos ha solicitado información con relación a los perfiles de las especialidades,

Orden del Día:

Con relación al punto 1 de la agenda: Conformación de Comités Curriculares de Programas de Estudio, según oficio múltiple N° 008-2023-ONRA-OCAA-VRAC-UNFV.

Debe haber un comité específico por programa o especialidad Of. 037 de la Escuela

Al comité curricular del programa de LITERATURA conformado por los docentes siguientes:

CARGO DOCENTE CODIGO CATEGORIA DEDICACION	
LUCY MARIA SALAZAR VARGAS 0089159 P DE	Presidente
NECKER SALAZAR MEJIA 0089158 AS T Miembro C	Miembro
JUDITH MAVILA PAREDES MORALES 2001051 AUX TC	Miembro
EDGAR JOREN SAAVEDRA VÁSQUEZ 2011065 AUX TC	Miembro
RUBER SAUL CASTILO GAGO 2021080 AUX TC	Miembro
HILTER JAMESS LOZANO MEJIA 2017063 AUX TC	Miembro

El comité curricular de LINGÜÍSTICA conformado por los docentes siguientes:

CARGO DOCENTE CODIGO CATEGORIA DEDICACION	
ROSALINN FRANCISCA CANCINO VERDE 2004031 AUX. TC	Presidente
CARMELA FLORENCIA LOPEZ CAPILLO 0093132 AS TC	Miembro
YOLANDA RUTH JULCA ESTRADA 2000294 AS TP	Miembro
JULIO RODOLFO MARTINEZ QUISÑAY 2011063 AUX TC 2004031	Miembro

Comisión curricular de Historia

El director de la Escuela Profesional de Historia, deberá remitir el oficio con toda la información detallada, así mismo el director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología, Dr. Martí Eulogio Villagómez

Se aprueba los comités curriculares de las 06 especialidades de la Facultad, con cargo a que lo regularicen con oficios.

Con relación al 2do punto de la agenda

La Comisión de nivelación estará conformado por los directores de las escuelas profesionales:

Dra. Lucy María Salazar Vargas Directora de la Escuela profesional de Lingüística y Literatura asumirá la presidencia de la presente comisión.

Dr. Augusto Fernando Ruiz

Dr. Martí Eulogio Villagómez

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Con relación al punto 3: Examen de admisión 2023, la oficina de admisión solicita el perfil y duración de manera impresa para ser difundidos en la plataforma

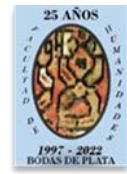
El examen de admisión será el 30 de abril, las escuelas deben remitir los flyers para todas las especialidades

La Dra. Lucy maría Salazar Vargas, Solicita que el decano envíe un oficio con el material solicitado para que sea enviado a la oficina de imagen, y lo publiciten en las ferias vacacionales, etc.

Solicita un plazo límite para enviar los solicitado por la oficina de admisión.

Fecha límite para entregar los flyers sería el 14 de marzo 2023.

Solicitar a las escuelas, material de publicidad incluido perfil y duración para difundir en los medios de comunicación masiva, se podría publicitar en un banner las carreras profesionales que tenemos Se proyecta a 04 cuatro aulas para ingresantes



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Interviene la Mg. Margarita Condori, manifiesta que sería importante que se firme convenios con instituciones de diversas partes del Perú, mediante un examen propedéutico Podría haber exámenes especiales mediante convenios, con cargo a dar cuenta, se busca incrementar el número de jóvenes postulantes e ingresantes.

Se solicita las resoluciones decanales de encargatura y de ética, la secretaria académica manifiesta que las resoluciones ya fueron elaboradas.

Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor presidente a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 3ra Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 15:38 del día viernes 10 de marzo de 2023.

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://unfvpe-my.sharepoint.com/personal/sa_fh_unfv_edu_pe/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsa%5Ffh%5Funfv%5Fedu%5Fpe%2FDocuments%2FGrabaciones%2F3ERA%20SESION%20EXTRAORDINARIA%20DE%20CONSEJO%20DE%20FACULTAD%2D%20viernes%2010%20de%20marzo%202023%2D20230310%5F135900%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=1

Participantes:

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

Dra. Lucy María Salazar Vargas

Mg. Margarita Condori Tito

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales

Mg. Beatriz Hortencia Caballero Montero
Secretaria Académica



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Miércoles 15 de marzo del 2023

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:05 horas del día miércoles 15 de marzo del 2023, se da inicio a la segunda sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la dirección del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, quien preside la Sesión, quien solicita a la secretaria académica para que tome la asistencia de los señores Consejeros; estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal), Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, con la asistencia de estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, dando lectura a la agenda correspondiente:

I. Agenda:

1. Aprobar resultados del Concurso de Proyectos de Investigación con incentivos a nivel de Facultades 2023

II. Despacho:

El señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, informa que se da inicio a la orden del día y pide a la Secretaria Académica informe con relación al tema de agenda.

III. Informes:

El docente consejero Dr. Samuel Villegas Páucar, informa que se debe dar una explicación porqué fueron observados algunos trabajos de investigación y manifiesta que es importante que el Jefe de la Oficina de Investigación esté presente e informe sobre las investigaciones que fueron observados.

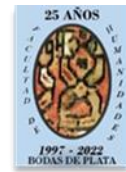
IV. Pedidos:

A solicitud del consejero Dr. Samuel Villegas Páucar, se invita al docente, Javier Vega Loyola, Jefe de la Oficina de Investigación; el mismo que informó sobre el proceso de presentación, evaluación y valoración de los trabajos de investigación según indica la norma sobre trabajos de investigación.

El magister Vega Loyola manifestó que las investigaciones que tenían más del 30% de similitud o no cumplían con la documentación exigida, eran trabajos observados. Quedando aclarado el tema.

V. Orden del día

Luego de la explicación, se leyó el oficio 032 de la Unidad de Investigación de la Facultad, con las investigaciones que sí habían cumplido las exigencias requeridas. Cuadro adjunto:



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES 2023

(Aprobado con Resolución Rectoral N° 1343-2023-UNFV)

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL JURADO EXTERNO

Siendo el día 14 del mes de marzo del año 2023 a las 09:00 a.m. el Jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de Humanidades, Mg. José Javier Vega Loyola, levanta el acta del consolidado, en base a las fichas de evaluación de cada uno de los miembros del Jurado Externo, obteniendo los siguientes resultados:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2023 CON INCENTIVOS

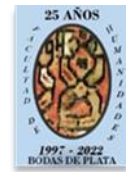
CÓDIGO	RESPONSABLE	INTEGRANTE	PROYECTO	RESULTADO
PI2023-9221	Mg. Dimas Nello Arrieta Espinoza	Mg. Soledad Fanny Barrera Dávila Mg. Edgar Joren Saavedra Vásquez	Plantas míticas de El Faique en Huancabamba y su analítica de datos	APROBADO
PI2023-9265	Dr. Jorge Enrique Sarango Zárate	Mg. Teresa Elva Loayza Lozano Mg. Luis Francisco Estrada Pérez	La ética de Kant como fundamento para una educación moral en nuestros días	APROBADO
PI2023-9284	Dr. Rafael Félix Mora Ramírez	Mg. José Gabriel Eduardo Maúrtua Alva	La corrupción como retención obstinada del poder político	APROBADO
PI2023-9356	Mg. Rosalinn Francisca Cancino Verde	Mg. Jeovana Justina Benito Condori	Criterios técnicos en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza de quechua como segunda lengua	APROBADO
PI2023-9360	Dr. Necker Salazar Mejía	Dr. Richard Angelo Leonardo Loayza	Historia, violencia y poder en ¡Aquí están los Montesinos! de Feliciano Padilla	APROBADO
PI2023-9657	Dr. Armando Agustín Medina Ibañez	Mg. Jorge Luis Rojas Runciman	Exploración de la reticencia hacia la vacuna contra la COVID 19, distrito Carabayllo – Lima	APROBADO
PI2023-9661	Dr. Martí Eulogio Sánchez Villagómez	Mg. Raúl César Marcelo Doroteo	Financiarización, articulación a los mercados y cambios socioeconómicos en las comunidades campesinas de Uacllín y Pararín: 2010-2022	APROBADO
PI2023-9671	Mg. Juan Adriano Chumpitaz Fernández	Mg. Carlos Roberto Flores Soria	Empresarias mineras del sur andino peruano: El siglo XVII	APROBADO
PI2023-9710	Mg. Beatriz Hortencia Caballero Montero	Mg. Fernando Pachas Vélez Mg. Vera Esperanza Caballero Montero	El uso del Google drive y la producción de textos escritos en los estudiantes de una universidad nacional, 2023	APROBADO
PI2023-9714	Mg. Hilter James Lozano Mejía	Mg. Junior Rafael Fenco Coronel Mg. Luis Ángel Vásquez Reyes	Representación de la migración latinoamericana ilegal a los Estados Unidos en la narrativa peruana	APROBADO
PI2023-9739	Mg. José Javier Vega Loyola	Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos	Resistencia y aculturación entre los inmigrantes en la ciudad de Lima, siglos XVII y XX	APROBADO



Mg. JOSÉ JAVIER VEGA LOYOLA

Jefe

Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento



FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad dicha acta de resultados.

Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor Decano (e) a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 2da Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 15:10 del día miércoles 15 de marzo de 2023.

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODViZjk5NjQtOTg0MS00ZTE1LThkOTQtY2VIY2Q3MmVlZGFj%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%228dbd6711-3051-4a69-bb5e-8714606711d6%22%2c%22oid%22%3a%22c33d0ce6-adfb-44b7-9422-d45a18cee840%22%7d

Participantes:

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

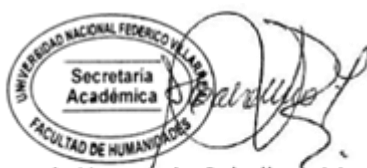
Dra. Lucy María Salazar Vargas

Mg. Margarita Condori Tito

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales



Mg. Beatriz Hortencia Caballero Montero
Secretaria Académica



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

.....
**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Jueves 30 de marzo del 2023**

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:03 horas del día jueves 30 de marzo del 2023, se da inicio a la **quinta sesión extraordinaria** del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la presencia del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña; solicita al secretario académico para que tome la asistencia de los señores Consejeros; estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal) , Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, con la asistencia de estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora, quien a la vez solicita al secretario académico que de lectura al acta de sesión extraordinaria N° 04 de fecha miércoles 15 de marzo 2023, al término de su lectura, se consulta a los señores consejeros, **aprobándose por unanimidad** el acta correspondiente; acto seguido el señor decano solicita se de lectura a la agenda para esta sesión.

I. Agenda:

1. Conformación de Comité Científico
2. Aprobación de proyectos sin incentivos
3. Certificación progresiva de cursos electivos 2023

II. Orden del día:

Informes:

El señor decano informa que la Srta. Rectora de la universidad le había informado de la firma de dos convenios marco, que sería con la municipalidad de Lima y la Universidad Nacional de Callao, hizo referencia que la unidad de calidad tiene presupuesto para realizar estudio de mercado con relación a carreras nuevas.

Informó que el 24 de marzo se remitió un oficio a las escuelas y otras oficinas para consultar si estaban de acuerdo con el personal de apoyo (administrativo) o para realizar algunas rotaciones. Asimismo, manifestó que los docentes que no tienen encargaturas de jefaturas tendrían vacaciones desde el 24 de marzo al 22 de mayo.

Con relación a la encargatura de la jefatura de la unidad de investigación y emprendimiento de nuestra Facultad a cargo del docente José Vega Loyola, hemos tenido algunas dificultades, se ha realizado las consultas pertinentes, dijo.

Dijo que había conversado con la docente Rosalvina Campos Pérez. y que ella le había manifestado que no tenía inconveniente alguno para ocupar tal cargo, toda vez que ella está actualmente en la encargatura del comité electoral y que sus funciones terminarán en el mes de junio o julio, he



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

.....
consultado y al parecer no habría incompatibilidad. También hemos conversado con el docente Richard Leonardo quien a la fecha está encargado de la jefatura de la Unidad de Post Grado de la Facultad, refirió que le había comentado que estaba delicado de salud y que está en tratamiento, por lo que opté en no incomodarlo.

Acto seguido interviene el Docente Samuel Villegas Páucar, quien da lectura a la parte resolutive de la RD 341-2022-SA-FH de fecha de 08 de agosto de 2022, quien a propuesta de la jefa de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento Dra. Rosalvina Campos Pérez, integrarían el comité científico para el año 2022, los siguientes docentes:

Dr. Edward Espinoza Herrera (Miembro); Dr. Martí Eulogio Sánchez Villagómez (Miembro) y Dr. Rafael Félix Mora Ramírez (Miembro)

Los docentes mencionados fueron integrantes para el comité científico del año 2022, sería bueno saber quiénes serían los integrantes para el comité científico del año 2023. No descarto la posibilidad que haya una ratificación, sin embargo, si sería necesario, conocer el informe que podría proporcionarnos el docente José Javier Vega Loyola, como jefe de la Unidad de Investigación, quien debería informarnos del desempeño de los integrantes del comité. Asimismo, sería bueno saber cuáles son las funciones de los integrantes del comité, y saber si se cuenta con un reglamento.

Solicito señor decano que al finalizar mi intervención se pida al docente José Vega Loyola para que nos informe y ayude a tener mayor claridad con relación a mi intervención.

Acto seguido interviene el señor decano quien solicita a los señores consejeros, reunirse con el secretario académico y conversar de manera directa de algunas dificultades presentadas en cada oficina. **Asimismo, refirió que por excepcionalidad y con respaldo del Consejo se solicite al VRAC, la continuidad en el cargo del docente José Vega Loyola.**

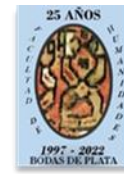
Se somete a votación la propuesta, aprobándose por **UNANIMIDAD** el respaldo a la encargatura de la jefatura de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento al Mg. JOSÉ JAVIER VEGA LOYOLA, docente investigador de amplia trayectoria, quien ha venido **desempeñando el cargo con eficiencia e idoneidad a partir del 12 de setiembre de 2022**, según resolución decanal N° 305- 2022-SA-FH-UNFV de **fecha 26 de setiembre de 2022.**

REMITIR un oficio al Despacho de la Rectora de la universidad y del Vicerrector de Investigación, adjuntando el acuerdo de Consejo de Facultad y solicitando que, **por EXCEPCIONALIDAD y en mérito a la buena marcha de nuestra Facultad**, acceda a nuestro pedido y se ratifique la resolución decanal N° 305-2022-SA-UNFV para la continuidad en el cargo del Magister **JOSE JAVIER VEGA LOYOLA.**

Acto seguido, se agradece al Mg. José Vega Loyola por haber aceptado intervenir en la sesión y dar los alcances con relación a la Unidad de investigación.

El Mg. José Vega Loyola, expresa su preocupación y descontento por la forma como se ha resuelto las observaciones con relación al trámite de su expediente y también por la forma como le indicaron que no podría firmar los certificados, he sentido una deslealtad con mi persona; "Son cargos de confianza y esa confianza hay que construirlo", "yo solo podría continuar en el cargo si se me ratifica con la resolución correspondiente", dijo.

Con relación a la pregunta del consejero Samuel Villegas, informo que ingresé a la jefatura en el mes de octubre y que la evaluación de los proyectos se hace de manera externa, refirió que los



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

integrantes del comité científico le hicieron llegar sus sugerencias. Refirió que no hay reglamentación con relación a las funciones que deben cumplir; “mayor atención se está dando al comité de ética”, manifestó.

Con relación al punto 2 de la agenda: Aprobación de proyectos de investigación sin incentivo, el secretario académico da lectura a los dictámenes y resultados recibidos por la oficina de investigación, innovación y emprendimiento.

**CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SIN INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES
2023**

(Aprobado con Resolución Rectoral N° 1446-2023-UNFV)

ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL JURADO EXTERNO

Siendo el día 27 del mes de marzo del año 2023 a las 09:00 a.m. el Jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de Humanidades, levanta el acta del consolidado, en base a las fichas de evaluación de cada uno de los miembros del Jurado Externo, obteniendo los siguientes resultados:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2023 SIN INCENTIVOS

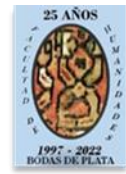
CÓDIGO	RESPONSABLE	MIEMBROS	PROYECTO	RESULTADO
PI2023-15831	Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar	Dra. Lucy María Salazar Vargas Mg. Ludmy Violeta Romero Núñez	El discurso político y educativo en los periódicos El Comercio y La Tribuna, Lima 1956- 1967	APROBADO
PI2023-16158	Dra. Rosalvina Campos Pérez	Dr. Edward Espinoza Herrera Mg. Antonieta Isidora Azáldegui Moscol	Liderazgo transformacional y habilidades sociales en estudiantes de Ciencias Sociales UNFV 2023	APROBADO

Con la consulta correspondiente a los consejeros, **se aprueba por UNANIMIDAD**, los resultados de los proyectos de investigación sin incentivo tal como lo refiere el cuadro adjunto, asimismo se dispone la emisión de la resolución decanal correspondiente y se derive el oficio que amerite a las dependencias que corresponda.

Con relación al tercer punto, relacionado a la Certificación progresiva, se informa que se eligió una comisión y solo estaría pendiente la emisión de la resolución decanal.

Acto seguido interviene la Dra. Lucy Salazar Vargas y solicita la pronta emisión de la resolución decanal correspondiente a la certificación progresiva como la resolución sobre el proyecto de conformación de la comisión del ciclo de nivelación 2022

Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor presidente a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 5ta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 15:40 del día jueves 30 de marzo de 2023.



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://unfvpe-my.sharepoint.com/personal/sa_fh_unfv_edu_pe/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsa%2Ffh%2F5Funfv%2Fedu%2Fpe%2FDocuments%2FGrabaciones%2F5TA%20SESION%20DE%20CONSEJO%20EXTRAORDINARIO%20DE%20CONSEJO%20DE%20FACULTAD%20DE%20HUMANIDADES%2D20230330%2F135950%2DMeeting%20Recording%2Emp4&ga=1

Participantes:

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Dra. Lucy María Salazar Vargas

Mg. Margarita Condori Tito

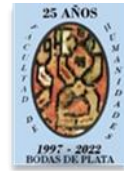
Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales

Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva
Secretario Académico
Facultad de Humanidades



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES - UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL
SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Lunes 10 de abril del 2023**

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:01 horas del día lunes 10 de abril 2023, se da inicio a la **sexta sesión extraordinaria** de Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la presencia del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña; solicita al secretario académico para que tome la asistencia de los señores Consejeros; estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal) , Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, con la asistencia de estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora, quien a la vez solicita al secretario académico que de lectura al acta de sesión extraordinaria N° 05 de fecha jueves 30 de marzo 2023, al término de su lectura, se consulta a los señores consejeros, **aprobándose por unanimidad** el acta correspondiente; acto seguido el señor decano solicita se de lectura a la agenda para esta sesión.

I. Agenda:

1. Designación del jefe de Unidad de Investigación, innovación y emprendimiento.

II. Orden del día:

Informes:

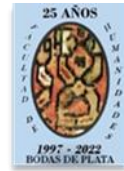
La Dra. Lucy Salazar Vargas, informa que es muy urgente la emisión de la resolución decanal con relación al ciclo vacacional de nivelación 2022, así como el seguimiento del expediente de la Resolución Rectoral de ciclo de nivelación, toda vez que, " faltan 10 días para que concluya la matrícula y a la fecha la resolución no ha salido, si ello sucediera se generaría un grave daño a los estudiantes, tendrían que esperar un año para nivelarse" refirió.

El año pasado no hubo una comisión de nivelación extraordinaria, no se tiene la resolución rectoral, porque en los documentos que se enviaron hubo faltantes. Esto genera una gran preocupación, disculpen que insista. Un tema arrastra a otro.

Si no tenemos la resolución rectoral del año pasado, los estudiantes que han llevado el curso de nivelación, no podrían llevar el curso de regularización. El operador del sum web no puede ingresar la nota de los estudiantes debido a que no se cuenta con la resolución rectoral correspondiente.

El Dr. Samuel Villegas Páucar. Informa que:

La biblioteca se encuentra sin un profesional de la materia, al parecer la Srta. que estaba a cargo ha renunciado, y en vista de ello considero que podría proponer al docente Ruber Sául Castillo Gago , docente adscrito al departamento académico de lingüística y literatura, para que desarrolle unas horas de sus carga no lectiva como integrante de una comisión para que oriente el trabajo a



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

desarrollar en la biblioteca y se pueda mejorar el servicio a los estudiantes, toda vez que tengo entendido que él tiene la especialidad de bibliotecólogo.

Con relación a la página web, la docente Evelyn Patricia Zavala Zavala, tiene una maestría en Tecnologías de la información por lo que sería recomendable que ella administre la página web de la Facultad, también como parte de su carga no lectiva y la docente Ludmy Romero, estaría de apoyo, si bien es cierto que la profesora Ludmy está apoyando en esta área, sería mejor que una profesional que conoce mejor de su manejo lo gestione, como es el caso de la docente Patricia Zavala, más aun cuando ella ha manifestado su predisposición para el apoyo correspondiente.

Asimismo, expongo que lo estoy haciendo a modo de sugerencia señor decano, solo con la finalidad de poder mejorar las condiciones de servicios para con los estudiantes y la Facultad.

Considero señor decano y estimados consejeros que el decanato envíe un oficio al director del departamento académico para que racionalice a los docentes antes descritos y que se oficie a la oficina de CGTI para entregue la clave a la profesora Patricia Zavala.

Con relación al punto de la agenda, debemos dejar constancia que hemos hecho los mayores esfuerzos por encontrar un docente que cumpla con el requisito o perfil que exige la ley, sin embargo no se pudo ; ahora en mérito de la renuncia presentada por parte del Mg. José Javier Vega Loyola con relación a su declinación a la jefatura de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento, nos vemos en la necesidad de proponer y elegir a un docente que se haga cargo de esta importante oficina, en ese sentido propongo a los docentes Dr. Armando Agustín Medina Ibañez y /o al Dr. Rafael Félix Mora Ramírez; ambos docentes son excelente profesionales e investigadores RENACYT, dejen a consideración del Consejo y si hubiese otras propuestas sería muy favorable.

Tenemos en nuestra Facultad a varios colegas con grado de doctor, sin embargo, están ocupando otros cargos y en otros casos han explicado que no sería posible por el poco tiempo que disponen para asumir las encargaturas.

Es importante destacar señor decano y señores consejeros que con relación a los requisitos que establece la Ley universitaria para la encargatura de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento solamente exige que el docente encargado tenga grado de doctor, no hace referencia a su categoría, por lo que no estaría demás exponer en la resolución que se emita que se exprese y explique la situación de nuestra Facultad, a fin de evitar observaciones que conlleven a retrasar el trabajo de la Oficina y la buena marcha de la Facultad. Y digo ello, porque los docentes que están siendo propuestos tienen categoría de docentes auxiliares.

Acto seguido interviene el consejero Daniel Caján Arias haciendo extensiva la preocupación de los estudiantes de matrícula extemporánea que a la fecha no tienen carnet universitario a pesar de haber cancelado la tasa correspondiente y habiéndose matriculado; en ese sentido, "solicito se forme una comisión para que realice las gestiones en el OCRACC Y EL VRACC, exponiendo la preocupación por la atención que merecen los estudiantes" dijo.

Acto seguido interviene el señor decano e informa:

El decano manifiesta que hay una gran preocupación con relación al trámite de los documentos, reconozco que hay corresponsabilidad entre los jefes de las oficinas y el mío propio como decano, no pudo ser posible que se aprueben documentos sin estar completo el expediente, como es el caso



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

del ciclo de nivelación 2022 I, en ese sentido pido las disculpas del caso, me hizo ver el secretario académico Mg. Masías, que lo referido se dio en la gestión anterior. He pedido al personal de apoyo del decanato que tenga más cuidado, que envíen la documentación solicitada y resuelva pronto los inconvenientes; asimismo, he pedido al secretario académico hacer seguimiento de los documentos que ingresan la Facultad, así como el control de calidad de lo que se remita. “En el caso que un documento no esté completo o haya errores que subsanar, sean devueltos inmediatamente a donde corresponda para ser subsanados, por lo que reitero mi pedido sobre todo a los directores de Escuela y departamento, que hagan también un control de los documentos que envían al decanato”, refirió.

He pedido que se firme con puño y letra, así tendríamos que apersonarnos a las oficinas, sentarnos y revisar los documentos. Asumo los activos y pasivos de mi gestión.

Asimismo, “las puertas del decanato están abiertas para que ustedes como fiscalizadores, puedan solicitar información con relación al trámite los documentos, se cubrirá los gastos de movilidad a las comisiones que brindarán el apoyo respectivo a lo expuesto por la Dra. Lucy Salazar y el estudiante consejero Daniel Caján” refirió.

Por otro lado, con relación al punto de la agenda, propongo al docente Richard Leonardo, al parecer sigue con sus terapias y el me manifestó hace un tiempo que había solicitado a la universidad nacional Mayor de San Marcos el cambio de su categoría como docente.

Interviene el consejero Nolberto Díaz la Rosa y manifiesta que no se tendría ningún inconveniente en proponer al Dr. Richar Leonardo para la jefatura de la UIIE, sin embargo, a la fecha no hizo llegar la resolución del que refiere con relación a su condición de docente en la UNMSM, si hubiera voluntad y transparencia lo hubiese hecho o lo haría, ahora es sencillo con el tema de la tecnología, así se despejaría todas las dudas.

Orden del Día:

La docente consejera Mg. Margarita Condori Tito, refiere que la jefatura de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento es un cargo de mucha responsabilidad, y se debería someter a votación, “lo que nos falta es conciencia, se ha tomado Villarreal como juego, debemos ponernos la camiseta no sacando la vuelta, La votación que sea honesta, sincera y responsable”, expuso.

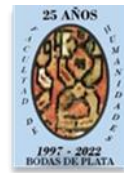
Se propone para la jefatura de la Unidad de investigación, innovación y emprendimiento de la Facultad a los docentes:

Dr. Armando Agustín Medina Ibañez, propuesta de la consejera Dra. Lucy María Salazar Vargas.

Dr. Richard Angelo Leonardo Loayza, propuesta del consejero Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos.

Se somete a votación ambas propuestas, **aprobándose por Mayoría (09) votos a favor del Dr. Armando Agustín Medina Ibañez**, a la encargatura de la jefatura de la unidad de Investigación, innovación y emprendimiento.

Acto seguido, el docente consejero Samuel Villegas Páucar expone que el docente Dr. Armando Medina, debería presentar su renuncia a los cargos de integrante del comité de ética y también a la jefatura de la oficina de responsabilidad social, para que, en mérito a ello, se emita la resolución correspondiente y se gestione su trámite oportunamente, tomando en cuenta lo acordado en esta sesión.



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

Interviene el señor decano y confirma lo expresado por el docente consejero y expone que también es importante designar las comisiones para brindar el apoyo y gestionar la atención respectiva que solicitan la Dra. Lucy Salazar y el estudiante consejero Daniel Caján,

Comisión para Matrícula extemporánea:

Dr. Martín Eulogio Martí Sánchez Villagómez
Estudiante consejero Daniel Alejandro Caján Arias

Comisión para Ciclo de nivelación:

Dra. Lucy María Salazar Vargas
Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor presidente a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 6ta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 15:36 del día lunes 10 de abril de 2023.

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://unfvpe-my.sharepoint.com/personal/sa_fh_unfv_edu_pe/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsa%2Ffh%2F5Funfv%2Fedu%2Fpe%2FDocuments%2FGrabaciones%2F6TA%20SESION%20EXTRAORDINARIA%20DE%20CONSEJO%20DE%20FACULTAD%20%20%2D%202010%20DE%20ABRIL%202023%2D20230410%2F5F140033%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=1

Participantes:

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

Dra. Lucy María Salazar Vargas

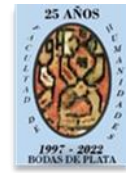
Mg. Margarita Condori Tito

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales

Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva
Secretario Académico
Facultad de Humanidades



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES - UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Jueves 04 de mayo de 2023

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:08 horas del día jueves 04 de mayo del 2023, se da inicio a la **octava sesión extraordinaria** de Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la presencia del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña y en su condición de presidente de la Sesión, se designa por aprobación y en conformidad de los presentes como secretario académico transitorio para esta sesión al Mg. Nolberto Díaz la Rosa, quien a la vez por indicación del señor decano toma la asistencia de los señores Consejeros; estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal) , Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, con la asistencia de estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora, quien a la vez informa que el cta de la sesión extraordinaria N° 007 será leída en la siguiente sesión toda vez que no ha recibido el acta correspondiente. Acto seguido el señor decano solicita se de lectura a la agenda para esta sesión.

I. Agenda:

1. Designación del Comité Científico
2. Aprobación de la evaluación de investigadores RENACYT
3. Designación de jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento
4. Comisión de organización bienvenida a ingresantes a la Facultad de Humanidades, examen de admisión 2023

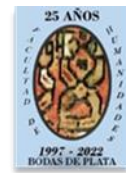
II. Orden del día:

Informes:

El docente consejero Dr. Samuel Villegas Páucar, informa que dará lectura al documento recibido por parte del Mg. José Javier Vega Loyola, con relación a la celebración del primer aniversario del grupo GREA, en el citado documento, el Mg. Vega, solicita la autorización al Consejo de Facultad, para que en nombre de este órgano de gestión de la Facultad, se haga llegar un saludo protocolar de felicitación y reconocimiento a todos los integrantes de este grupo académico de docentes y profesionales que lo conforman, el evento académico se realizará el día miércoles 17 de mayo del 2023 a las 10:00 horas en el Paraninfo de la Universidad.

En ese sentido, solicita al Consejo en pleno su aprobación o desaprobación.

Asimismo, con relación al Proyecto Taller Qhapaq Ñan 2023, el profesor Carlos Arturo Farfán Lobatón me ha pedido que haga llegar su pedido al Consejo para solicitar un apoyo económico aproximadamente de 300 soles que será utilizado para la compra de agua mineral, gaseosa y



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

bocaditos para el coffee break del curso que se desarrollara los días del 22 al 27 de mayo en el horario de 8:00 a 3:00 pm

En ese sentido pongo a consideración del Consejo para su aprobación o no de dicho pedido.

Con relación a la ceremonia de bienvenida a los ingresantes 2023, se sugiere que se forme una comisión conformada por un equipo de docentes, acompañado de los estudiantes consejeros, encargados de la organización de dicho evento.

Sería recomendable hacer un reconocimiento a los mejores docentes y estudiantes que han destacado el año 2022 y también a los ingresantes en este proceso de admisión que hayan ocupado los primeros puestos de cada una de las especialidades.

El Dr. **Augusto Fernando Ruiz Zevallos**, hace referencia que las fechas programadas para la semana propedéutica están dentro de las fechas de vacaciones de los docentes, por lo que he tenido que persuadir a algunos docentes para que realicen algunas charlas porque están de vacaciones.

Y con relación a la bienvenida de los cachimbos, nosotros hemos estado organizando una bienvenida como escuela y que se coordine con los estudiantes de historia.

Pido que se elija al secretario académico de la Facultad, se aprecia una incertidumbre y considero que estamos actuando de manera poco responsable, y se está perjudicando la institucionalidad. Pido se apoye mi sugerencia y se elija a un secretario académico.

Orden del Día:

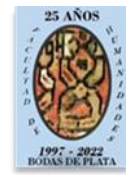
Con relación al punto 1: Designación del **comité científico**, el Dr. Samuel Villegas, manifestó que el comité científico revisaría los informes de los docentes investigadores, sería más formal, por lo que presento como propuesta a los docentes: Dra. Rosalvina Campos Pérez, Mg. Juan Adriano Chumpitaz, Fernandez y Mg. José Gabriel Maurtua Alva.

Luego de intercambio de opiniones y considerando, se somete a votación la propuesta, **aprobándose por unanimidad** los docentes integrantes para la comisión del comité científico de la Facultad de Humanidades:

Dra. Rosalvina campos Pérez	Presidenta
Mg. Juan Adriano Chumpitaz Fernández	Miembro
Mg. José Gabriel Maurtua Alva	Miembro

Con relación al punto 2 : Aprobación de la evaluación de investigadores RENACYT, el Dr. Samuel Villegas, manifiesta que la Facultad tiene varios docentes investigadores RENACYT por lo que es importantes que sean evaluados para considerarlos en la racionalización de docentes para el año 2023, “solicitamos señor decano que evalúe a los docentes RENACYT junto con el comité de ética y que estas fichas de evaluación sean remitidas al VRIN, pidiendo una excepcionalidad, a fin de no perjudicar a los docentes RENACYT de la Facultad” refirió. El decano solicita al comité de ética la evaluación de los docentes RENACYT y luego el decano en representación del jefe de la unidad de investigación firma las fichas y las remite al VRIN para sus respectivas evaluaciones y consideraciones.

Al respecto, el decano informa que hará la consulta respectiva con relación a lo expuesto por el Dr. Samuel Villegas.



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

Con relación al punto 3: Designación del jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, el consejero Dr. Samuel Villegas Páucar, propone al Dr. Jorge Enrique Sarango Zárate, “el docente Sarango, tiene grado de doctor, es docente auxiliar a tiempo completo, tiene reconocimiento por su destacada labor académica y considero que, por excepcionalidad, él podría ocupar el cargo de manera idónea, he conversado con el docente Sarango y dado su conformidad”, refirió.

El Mg. Nolberto Díaz La Rosa, sugiere que antes de que se haga la elección, se consulte con el VRIN para evitar dificultades y que la resolución decanal sea debidamente fundamentada.

El señor Decano expuso que el docente Richard Leonardo, sería una excelente propuesta para que ocupe el cargo de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento; “pido al Consejo de la Facultad, me autorice solicitar una declaración jurada a los docentes principales a tiempo completo, con la finalidad de tener la información que se requiere para la propuesta de cargos y encargaturas y no tener dificultades posteriores con el cumplimiento de la ley”, expuso.

Asimismo, el señor decano expresó su saludo de felicitación a todas las personas, docentes y estudiantes que han contribuido para la difusión de las especialidades que ofrece la Facultad y que ahora tiene sus logros con el número de ingresantes.

N° de Ingresantes:

Antropología	:	29 alumnos
Arqueología	:	22 alumnos
Literatura	:	33 alumnos
Lingüística	:	11 alumnos
Historia	:	32 alumnos
Filosofía	:	18 alumnos

La Dra. Lucy refiere que está de acuerdo que el decanato solicite declaraciones juradas a los docentes a tiempo completo para conocer que docentes podría estar con disposición de tiempo para ejercer algunos cargos. Asimismo, expresó que desde la dirección de la escuela profesional habían trabajado silenciosamente para dar a conocer el servicio que ofrecemos y que hoy también nos congratula el haber incrementado el número de ingresantes. “considero que es una alegría compartida por toda la Facultad”, refirió.

El docente consejero Samuel Villegas, manifiesta que se haría la consulta con relación al profesor Sarango, y en la próxima sesión se haga la elección correspondiente.

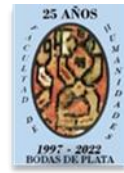
Con relación al punto 4: Comisión de organización bienvenida a ingresantes a la Facultad de Humanidades, examen de admisión 2023.

El decano sugiere una comisión permanente para que muestre las actividades de la Facultad de Humanidades. El decano manifestó que se tendría que coordinar con el Lic. Jorge García, para las actividades de las comisiones con relación a los rubros específicos.

Luego de intercambio de opiniones y propuestas, el pleno del Consejo, designa a la comisión responsable de bienvenida de ingresantes 2023, conformada de la siguiente manera:

Docentes:

Dra. Lucy María Salazar Vargas **Presidenta de la comisión**
Dra. Teresa Elva Loayza Lozano
Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

Comisión de Alumnos:

Geraldine Annie Reyes Villena	Historia
Rodrigo Alexander Navarro Aquino	Historia
Xiomara Guadalupe Arizábal,	Antropología
Allison Valeria Ricse Zarate	Antropología
Jany Luz Santamaria Alania	Antropología
Alba Oviedo Cárdenas	Arqueología
Maricielo Janninne García de la Cruz	Arqueología
Alejandra Romi Vargas Rubio	Literatura
Grecia Apolinario Quinto	Literatura
Samantha Vílchez Contreras	Literatura
Sheyla Martha Espinoza Condori	Literatura
Malú Mylena del Rocío Pérez Yataco	Lingüística
Richard Kent Miranda Chumbe	Filosofía

La comisión estará a cargo de las coordinaciones con estudiantes de los últimos ciclos, egresados y profesionales que sumen para la difusión respectiva como para su realización.

Sometido a votación, **se aprueba por unanimidad** la comisión de bienvenida a los ingresantes a la Facultad año 2023.

Con relación a la semana propedéutica se realizará del miércoles 10 de mayo al jueves 18 de mayo 2023.

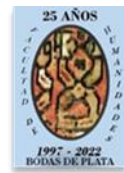
Con relación al pedido solicitado por el Dr. Samuel Villegas, relacionado al saludo protocolar solicitado por el Mg. Vega Loyola, se somete a votación, aprobándose por unanimidad y autorizando la moción solicitada.

Con relación al pedido del apoyo económico para el taller del Qaphaq, el señor decano manifestó que mañana 05 d mayo, conversarían con el Jefe de la oficina de asuntos administrativos Lic. Jorge García.

Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor decano a los docentes y estudiantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 8va Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 15:40 del día jueves 04 de mayo de 2023.

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://unfvpe-my.sharepoint.com/personal/sa_fh_unfv_edu_pe/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsa%5Ffh%5Funfv%5Fedu%5Fpe%2FDocuments%2FGrabaciones%2F8VA%20SESION%20EXTRAORDINARIA%20DE%20CONSEJO%20DE%20FACULTAD%20DE%20HUMANIDADES%20%2D%2004%20DE%20MAYO%202023%2D20230504%5F140225%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=1



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

Participantes:



Firma:

Mg. Fredy Eutimio A. Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dra. Lucy María Salazar Vargas

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Mg. Margarita Condori Tito

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Secretario Académico Transitorio



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

**ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES - UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Miércoles 10 de mayo de 2023**

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:06 horas del día miércoles 10 de mayo del 2023, se da inicio a la novena sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la presencia del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, quien solicita al secretario académico para que tome la asistencia de los señores Consejeros, estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal), Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora, quien a la vez solicita al secretario académico que de lectura al acta de sesión extraordinaria N° 08 de fecha jueves 04 de mayo de 2023, al término de su lectura, se consulta a los señores consejeros, **aprobándose por unanimidad** el acta correspondiente; acto seguido el secretario académico da lectura a la agenda que convoca a esta sesión.

I. Agenda:

1. Designación de jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento
2. Designación del Comité Científico
3. Aprobación de la evaluación de investigadores RENACYT
4. Rectificación de nota de la estudiante Dora Nayeli Guarniz Flores - especialidad de Lingüística
5. Reactualizaciones de matrícula de estudiantes de especialidades de la Facultad de Humanidades.
6. Subvención para movilidad, docentes para asistir a Panel Internacional en Panamá

II. Orden del día:

Informes:

El señor decano informa que **con relación al punto 1** de la agenda, es un tema que genera preocupación y que ya se han manifestado en sesiones anteriores por lo que, sería recomendable elegir al jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, expresando su propuesta al docente Dr. Richard Angelo Leonardo Loayza, "sería un buen candidato para ocupar dicho cargo", refirió.

Acto seguido, el Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos, manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por el señor decano y también considera que el Dr. Richard Angelo Leonardo Loayza es una persona idónea para el cargo de la UIIE, por lo que, se debería considerar y pasar a votación, "es



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

reiterativo entrar en contradicciones, toda vez que, el Dr. Richard Leonardo, estaría expedito para ocupar la jefatura de la UIIE de la Facultad de Humanidades”, manifestó.

Por otra parte, el Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar, propone como candidato a ocupar la plaza de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento al Dr. Jorge Enrique Sarango Zarate, “el Dr. Sarango es un joven profesional con destacada labor académica, tiene el grado de doctor y de seguro que realizará una buena gestión”, refirió.

Luego de intercambio de opiniones y consideraciones, se somete a votación la propuesta de ambos candidatos, **aprobándose por mayoría** encargar la jefatura de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento al Dr. Jorge Enrique Sarango Zarate, con 07 votos a favor, 02 votos en contra y 01 voto en abstención.

Con relación al punto 02: Designación del Comité Científico, el señor secretario académico, solicita su intervención al pleno del consejo y expone que habiendo tomado conocimiento de la elección de la comisión del comité científico en la sesión anterior, se comunicó con la Dra. Rosalvina campos Pérez, para hacerle presente que había sido designada como presidenta de dicha comisión, y que en respuesta a ello, la Dra. Campos le manifestó que agradecía la confianza y designación pero que no podía aceptar toda vez que viene ocupando otro cargo en la Universidad.

Seguidamente interviene el Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar y refiere que frente al rechazo de la Dra. Campos y ya teniendo un virtual jefe de la la unidad de investigación, innovación y emprendimiento, sería recomendable que el Dr. Sarango, sea el presidente del comité científico, por lo que tendría que reestructurarse la resolución en esos términos.

Se somete a votación, **aprobándose por unanimidad** la relación de integrantes de la comisión de comité científico de la Facultad de Humanidades, integrado por:

Dr. Jorge Enrique Sarango Zarate	Presidente
Mg. Juan Adriano Chumpitaz Fernández	Miembro
Mg. José Gabriel Maurtua Alva	Miembro

Con relación al punto 3: Aprobación de la evaluación de investigadores RENACYT, el Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar, solicita al señor decano y secretario académico que se emita de forma urgente La resolución decanal correspondiente a la encargatura de la jefatura de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento con la finalidad que evalúe a los docentes RENACYT y luego se derive al VRIN, “ son varios docentes investigadores que tiene la Facultad, es un mérito a comparación de otras y debemos atenderlo de manera urgente, debido a las dificultades que hemos tenido”, manifestó. Con relación a dicha solicitud, el decano y secretario académico, coincidieron en darle pronta atención a la solicitud del Dr. Villegas.

Con relación al punto 4: Rectificación de nota de la estudiante Dora Nayeli Guarniz Flores de la especialidad de Lingüística, el secretario académico informa que el expediente de la citada estudiante ha estado en espera, por lo que solicita al consejo su aprobación. Consultado al pleno del consejo, **se aprueba por unanimidad**, disponiendo la emisión de la resolución decanal correspondiente.

Lima, 31 de marzo de 2023

Con Oficio N°054 -2023-EPLL-FH-UNFV de fecha 31 de marzo de 2023, la directora de la escuela profesional de lingüística y literatura, se dirige al decano de la Facultad y refiere que, solicita se apruebe en Consejo de



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

Facultad, según lo estipulado en las normas académicas, la emisión de la resolución decanal **de rectificación de nota** de la alumna GUARNIZ FLORES DORA NAYELI, con código 2019014156, de la Especialidad de Lingüística de la escuela profesional de Lingüística y Literatura, plan 2019

Referencia:

Oficio N° 1116-2023-OCRAC-VRAC-UNFV

INFORME NRO. 08-EPLL-FH-UNFV

Informe de la docente Mg. Yolanda Ruth Julca Estrada

Con relación al punto 5: Reactualizaciones de matrícula de estudiantes de especialidades de la Facultad de Humanidades, el secretario académico expone que estamos en los días de matrícula y de acuerdo al calendario académico tenemos fechas establecidas, por lo que pone a consideración del Consejo y solicita su conformidad para la emisión de las resoluciones decanales para cada uno de los estudiantes solicitantes; **aprobándose por unanimidad** la emisión de las resoluciones decanales.

Proveído 066-2023-D-FH Gustavo Adolfo, Espejo Landauro Literatura

Proveído 078-2023-D-FH Marina Padilla, Sandoval Arqueología

Proveído 084-2023-D-FH Viviana Saldarriaga Avalos Lingüística

Con relación al punto 6: Subvención para movilidad, docentes para asistir a Panel Internacional en Panamá, el decano informa que con fecha 21 de abril de 2023, ha recibido el Oficio N° 167-2023-OCRNI-UNFV firmado por el Dr. Carlos H. Pajuelo Camones, jefe de la oficina central de relaciones nacionales e internacionales, en el asunto del documento indica: Subvención para movilidad de docentes que participarán en el Panel Internacional en Panamá.

“Los docentes de la Facultad de Humanidades ALICIA JIMENEZ HERMOSA y CARLOS FARFAN LOBATON participantes de este evento, y en cumplimiento de dicho Reglamento, es necesario el pronunciamiento de la Facultad, quien deberá aprobar mediante acuerdo de Consejo de Facultad la participación de sus docentes”. De acuerdo a lo informado Sr. Decano, agradeceré aprobar la solicitud de subvención de sus docentes, en su Consejo de Facultad, y posteriormente ser devuelto a esta oficina central para seguir con los procedimientos establecidos en el Reglamento del Programa de Movilidad Académica Nacional e Internacional.

Los docentes sustentaran la investigación “La sostenibilidad, la legalidad y los derechos de los pueblos originarios: La lucha por la tierra en Flor de la Frontera- San Ignacio, Cajamarca, Perú

En este sentido, pongo a consideración del Consejo su aprobación o no

Interviene el Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar y manifiesta que los citados docentes forman parte de una comunidad de conocimiento de la Facultad de ingeniería Ambiental, cuyo presidente es el Dr. Jorge Lescano Sandoval, la participación de los docentes en este magno evento es de gran significado toda vez que van a representar a la Facultad y a la Universidad, por lo que considero que deberíamos apoyarlo.

Sometido a votación, **se aprueba por unanimidad** la participación de los docentes Alicia Jiménez Hermosa y Carlos farfán Lobatón en el Panel internacional en la ciudad de Panamá.

Finalmente, el señor decano informa que se ha recibido la carta de renuncia de la docente Dina Chela Inga Lindo a la encargatura de la dirección de tutoría y psicopedagogía, hago de conocimiento para que se evalúe que docente podría reemplazarla.

Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor presidente a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 9na Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 16:13 horas del día miércoles 10 de mayo de 2023.

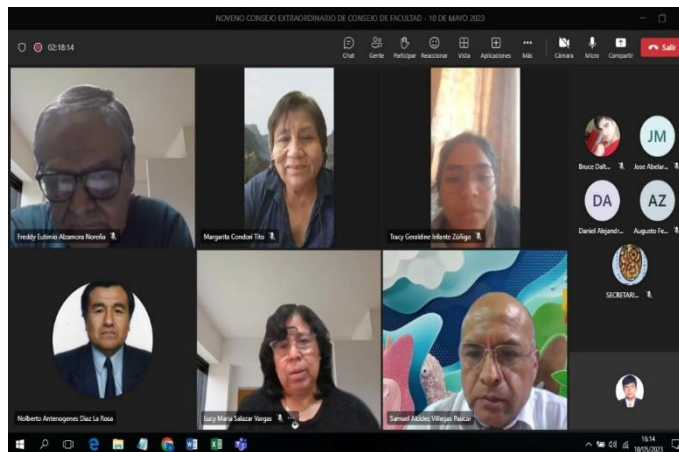


FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://unfvpe-my.sharepoint.com/personal/sa_fh_unfv_edu_pe/_layouts/15/stream.aspx?id=%2Fpersonal%2Fsa%2F5Ffh%5Funfv%5Fedu%5Fpe%2FDocuments%2FGrabaciones%2FNOVENO%20CONSEJO%20EXTRAORDINARIO%20DE%20CONSEJO%20DE%20FACULTAD%20%2D%202010%20DE%20MAYO%202023%2D%20230510%5F140801%2DGrabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n%2Emp4&ga=1

Participantes:



Firma:

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dra. Lucy María Salazar Vargas

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Mg. Margarita Condori Tito

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

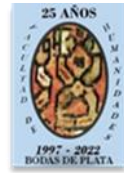
Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales



Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva
Secretario Académico
Facultad de Humanidades



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES - UNIVERSIDAD FEDERICO VILLARREAL
DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Lunes 05 de junio de 2023

A través de la plataforma Team, siendo a la 14:02 horas del día lunes 05 de junio del 2023, se da inicio a la décima sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Humanidades para el año 2023; con la presencia del señor Decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, quien solicita al secretario académico para que tome la asistencia de los señores Consejeros, estando presente; docentes consejeros: Dra. Lucy María Salazar Vargas (docente principal), Dr. José Abelardo Delgado Mejía (docente principal), Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos (docente principal), Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa (docente asociado), Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar (docente asociado), Mg. Margarita Condori Tito (docente auxiliar); asimismo, estudiantes consejeros: Bruce Dalton Manrique Gonzales (especialidad de Historia), Tracy Geraldine Infante Zúñiga (Lingüística), Daniel Alejandro Caján Arias (Arqueología)

Con la asistencia del quorum reglamentario de (06) docentes consejeros y tres (03) alumnos consejeros se inicia la Sesión con el saludo de bienvenida y agradecimiento por parte del señor decano (e) Mg. Freddy Eutimio Alzamora, se da inicio a la presente sesión.

I. **Agenda:**

1. Designación de la comisión de contratación docente para el año académico 2023.

II. **Orden del día:**

Informes:

El señor decano informa que se ha recibido del VRAC, un oficio que adjunta el cronograma y reglamento de la contratación docente para el año 2023; acto seguido, solicita al secretario académico para que de lectura a los artículos correspondientes a la Comisión de Contratación Docente

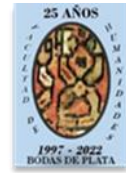
**CAPÍTULO II
De la Comisión de Contratación Docente**

Artículo 14. El proceso de evaluación y selección para la contratación de docentes en la Facultad es organizado y dirigido por la Comisión de Contratación Docente, en adelante CCD, conformada por los siguientes miembros:



- El Director de la Escuela Profesional, y El Director del Departamento Académico. Ambos docentes deben ser ratificados por el Consejo de Facultad; en los casos donde exista más de una Escuela Profesional y/o más de un Departamento Académico, el criterio es la antigüedad en la universidad.
- Un docente principal o docente asociado designado por el Vicerrectorado Académico, cuya designación es formalizada mediante la resolución respectiva.
- Si la Comisión no se encuentra completa invalida el concurso de contratación docente de la Facultad.

Artículo 15. La CCD contará con un miembro accesorio, quien reemplazará al integrante de dicha comisión que se inhiba de participar en ella por estar incurso en el presupuesto previsto en el Artículo N° 17 del presente Reglamento o causa debidamente justificada. Si el integrante a inhibirse fuere el representante del Vicerrectorado Académico, esta autoridad designará un sustituto.



FACULTAD DE HUMANIDADES SECRETARÍA ACADÉMICA

En cumplimiento de los artículos que se describen líneas antes, el consejero Nolberto Díaz La Rosa, propuso se elija a los docentes más antiguos, correspondiéndole la presidencia de la comisión al Dr. Consejero José Abelardo Delgado Mejía, el Dr. Delgado declina a esta propuesta por razones de salud; se propone seguidamente a la Dra. Lucy María Salazar Vargas, quien solicita la palabra y manifiesta que agradece la consideración y refiere que por razones estrictamente personales, esta oportunidad no podría ser participe de esta comisión; seguidamente, surge la propuesta al Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos quien manifiesta que tampoco podría asumir tal responsabilidad por motivos de índole personal; agotada la posibilidad de que ninguno de los docentes, directores de las escuelas profesionales podrían formar parte de la comisión de contratación docente, el decano de la Facultad, Mg. Fredy Eutimio Alzamora Noreña, propone al Dr. Edward Espinoza Herrera y manifiesta que le correspondería asumir la presidencia de la comisión por ser el docente más antiguo, categoría de principal y director electo del departamento de lingüística y literatura, acto seguido interviene el Dr. Nolberto Díaz La Rosa y manifiesta que aún queda una posibilidad, y esta responsabilidad recaería en la persona del director de la escuela profesional de antropología y arqueología Dr. Martí Eulogio Sánchez Villagómez.

Interviene el Dr. Samuel Villegas Páucar y manifiesta que propone que forme parte de la comisión en calidad de presidente el Dr. Martí Eulogio Sánchez Villagómez en razón que, es director de la escuela de antropología y arqueología; no obstante, habiéndole consultado me refirió que no podría; sin embargo, ante estas circunstancias, “ pediría al señor decano para que se comunique con él y explique la situación, lo que se busca es atender a los estudiantes y no dejar pasar esta oportunidad y esperar una contratación directa”, manifestó

El decano, solicita al secretario académico Mg. Julio Masías que se comunique con el Dr, Martí y le explique la necesidad de contar con su participación, seguidamente el Mg. Masías, informa al pleno del Consejo que ha recibido su negatoria y que, por razones de recarga laboral, no podría aceptar conformar dicha comisión.

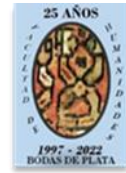
Seguidamente el decano insiste en la propuesta del Dr. Edward Espinoza Herrera y solicita al secretario académico que se comunique y consulte si podría aceptar el cargo; seguidamente, el secretario académico manifiesta al pleno que, habiéndose comunicado con el Dr. Espinoza, el citado docente le habría referido que gustosamente aceptaría formar parte de la comisión; al finalizar su intervención, el consejero Dr. Villegas interviene y manifiesta que acaba de comunicarse con el Dr. Martí y que habiéndole explicado la situación de no perjudicar a los estudiantes, él habría aceptado formar parte de la comisión; asimismo, el Dr. Villegas pide permiso al pleno del consejo para que el Dr. Martí ingrese a la sesión, aceptado por el pleno del Dr. Martí ingresa al pleno y expresa su conformidad en formar parte de la comisión de contratación. Continuando con el intercambio de opiniones, surge las siguientes propuestas:

Propuesta 1:

Dr. Marte Eulogio Sánchez Villagómez	Presidente
Dr. Edward Espinoza Herrera	Miembro
Dra. Teresa Elva Loayza Lozano	Accesitario

Propuesta 2:

Dr. Marte Eulogio Sánchez Villagómez	Presidente
Dra. Teresa Elva Loayza Lozano	Miembro
Dra. Rosalvina Campos Pérez	Accesitario



**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

Luego de someter a votación, **se elige por mayoría con 8 votos a favor a los integrantes de la lista 2;** quedando como integrantes:

Dr. Marte Eulogio Sánchez Villagómez	Presidente
Dra. Teresa Elva Loayza Lozano	Miembro
Dra. Rosalvina Campos Pérez	Accesitario

Asimismo, el pleno del Consejo recomienda que se argumente la resolución decanal que será enviada al VRAC, haciendo referencia que el Dr. Marté Eulogio Sánchez Villagómez es el director de la escuela profesional de antropología y arqueología; toda vez que, en nuestra Facultad, existen pocos docentes principales y la mayoría de ellos están en otras encargaturas o especialidades; por lo que se solicita la excepcionalidad que corresponda, a fin de no perjudicar a los estudiantes.

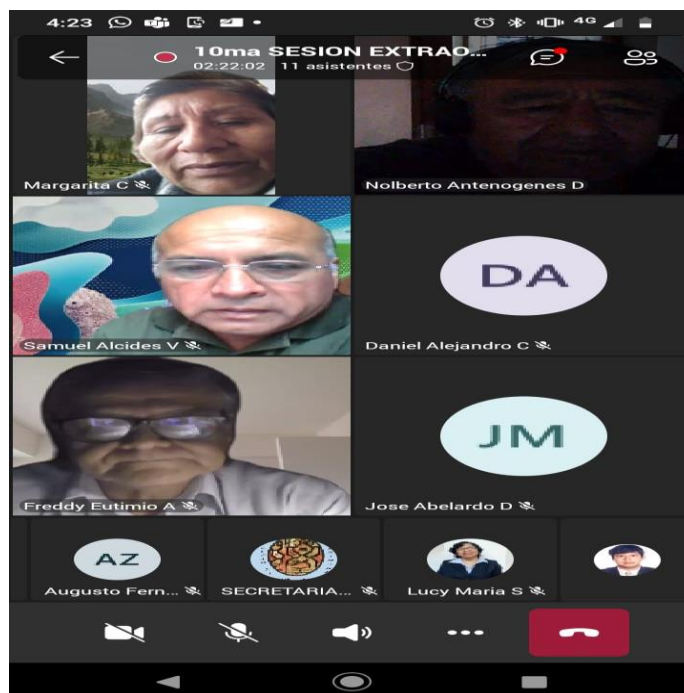
Asimismo, el decano refiere que, el presidente de la comisión tiene la discrecionalidad de designar un personal administrativo para el desarrollo de este proceso, o solicitar al jefe de la oficina de asuntos administrativos para su designación correspondiente.

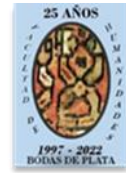
Habiendo concluido el desarrollo de la agenda y con el agradecimiento del señor decano a los participantes e integrantes del Consejo de Facultad, se da por concluido a la 10ma Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, a horas 16:13 horas del día lunes 06 de junio de 2023.

Enlace de la grabación de la Sesión de Consejo:

https://teams.microsoft.com/#/scheduling-form/?isBroadcast=false&eventId=AAMkADFkN212ZTijLTUyNDQ0tNGRkZS1hZDg0LWRkZDgxODY3ZDM0OQBGAADzRna04d0vQZngk6W91rnBwCdf33JsWfUQ4_ksQkqJ6aPAAAAAEOAACdf33JsWfUQ4_ksQkqJ6aPAAj8VkiHAAA%3D&threadId=19:meeting_NDJkMjQ0OTItOGIzZC00NDcxLTk4YmItZGZlYjUwOTlyYjdm@thread.v2&conversationId=19:meeting_NDJkMjQ0OTItOGIzZC00NDcxLTk4YmItZGZlYjUwOTlyYjdm@thread.v2&opener=1&providerType=0&navCtx=navigateHybridContentRoute&calendarType=1

Participantes:





**FACULTAD DE HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA**

Firma:

Mg. Freddy Eutimio Alzamora Noreña
Decano (e)
Facultad de Humanidades

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar

Dr. José Abelardo Delgado Mejía

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos

Estudiante Daniel Alejandro Caján Arias

Dra. Lucy María Salazar Vargas

Mg. Margarita Condori Tito

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa

Estudiante Tracy Geraldine Infante Zúñiga

Estudiante Bruce Dalton Manrique Gonzales



Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva
Secretario Académico
Facultad de Humanidades